

Problemáticas de la actividad hortícola y de proximidad a la ciudad de Córdoba, Argentina: Hacia la transformación agroecológica

Problems of horticultural activity in proximity to the city of Córdoba, Argentina: To the agroecological transformation

Ornela Paz Ruggia *

*Departamento de desarrollo rural. Facultad de Ciencias Agropecuarias. Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. ornela.ruggia@unc.edu.ar

ARTÍCULO

Presentado: 20/10/2024
 Aceptado: 20/12/2024

Palabras Clave:

Horticultura
 Cinturón verde
 Agroecología
 Agricultura industrial

RESUMEN

La Actividad Hortícola de Proximidad a la Ciudad de Córdoba (AHPCC) se refiere a la producción de alimentos frescos que se da en áreas aledañas a los grandes centros de comercialización. Durante los últimos 30 años, las unidades productivas que la componen han sufrido un proceso de reducción y de migraciones intrarregionales hacia localidades alejadas de los centros de comercialización. El objetivo de este trabajo fue analizar las problemáticas de la AHPCC, con el propósito de comprender cuáles fueron los factores que llevaron a esta situación. Se parte de una metodología cualitativa, mediante la cual se realizaron 27 entrevistas basadas en un guion a cinco grupos de actores sociales reconocidos en el territorio. Las problemáticas identificadas se agruparon en cinco temas: ordenamiento territorial, acceso a la tierra, cálculo de costos y ganancias de los productos, normativa inadecuada y precariedad en las condiciones de vida y de trabajo. Se diferenciaron los perfiles productivos afectados a cada problemática identificada. Se concluye acerca de la necesidad de un Estado que ejerza su rol proteccionista para garantizar los derechos del acceso a la tierra de quienes producen alimentos frescos de proximidad. A la vez, se hace énfasis en la necesidad de mejorar las condiciones de trabajo de los productores y de un recambio generacional que garantice la continuidad de la actividad. Demostrando así, la necesidad urgente de fortalecer la AHPCC en particular y de transformar el sistema agroalimentario desde una perspectiva agroecológica.

ABSTRACT

The Horticultural Activity in Proximity to the City of Córdoba (HAPCC) refers to the production of fresh food that occurs in areas surrounding large marketing centers. During the last 30 years, the productive units that comprise it have suffered a process of reduction and intra-regional migration to locations far from the marketing centers. The objective of this work was to analyze the problems of the AHPCC, with the purpose of understanding what were the factors that led to this situation. The starting point is a qualitative methodology, through which 27 interviews based on a script were carried out with five groups of social actors recognized in the territory. The identified problems were grouped into five themes: territorial planning, access to land, calculation of costs and profits of products, inadequate regulations and precarious living and working conditions. The productive profiles affected by each identified problem were differentiated. It concludes about the need for a State that exercises its protectionist role to guarantee the rights of access to land of those who produce local fresh food. At the same time, emphasis is placed on the need to improve the working conditions of producers and a generational change that guarantees the continuity of the activity. Evidencing the urgent need to strengthen the HAPCC in particular and to transform the agri-food system from an agroecological perspective.

INTRODUCCIÓN

Si bien, desde la agronomía a los espacios de producción de alimentos frescos y de cercanía a la ciudad se los denomina “cinturones verdes” (MATHEY; PEREYRA, 2021). Se referirá al territorio en estudio como Actividad Hortícola de Proximidad a la Ciudad de Córdoba (AHPCC). Ya que lo que se busca es darle protagonismo a la actividad agronómica que se realiza en el territorio productivo y caracterizar su situación

geográfica a nivel de distancia con la ciudad, pero sin referir a la forma en la que este territorio está conformado, ya que no existe un patrón que permita describir el tipo de ocupación. No es un cinturón que rodea a la ciudad y no siempre se encuentra en la periferia de las urbes.

Feito (2018) menciona algunos beneficios que se pueden obtener de la producción hortícola de proximidad: ahorro energético (cortas distancias de traslado), provisión de

servicios ecosistémicos y preservación de tejido denso de unidades productivas y áreas verdes. Feito y Barsky (2020) entienden a estos espacios como territorios de oportunidad, ya que cumplen una función estratégica respecto del acceso a los alimentos, porque incluyen una gran diversidad de actividades agropecuarias en las proximidades de las ciudades, contribuyendo con la soberanía alimentaria de la población.

A la vez, al ser territorios en los que el suelo rural se combina con el urbano, tienen el potencial de vincularse con modelos de producción sustentables en un sentido integral, donde la producción de alimentos sea compatible con la vida en las ciudades. Palmisano (2018) los llama modelos de "agricultura alternativa" que incluyen una diversidad de corrientes productivas, tales como: la agricultura orgánica o ecológica, la agricultura biodinámica, la permacultura y la agroecología. Si bien, cada una de estas corrientes presenta características específicas, los principales aspectos que las distinguen de la agricultura industrial son: la escasa o nula utilización de insumos externos de síntesis industrial y el interés por generar el menor impacto ambiental posible (CÁCERES et al., 2023).

Hace 50 años, el estudio de Lanfranconi et al. (1987) consideraba que el área bajo riego, donde se concentraba la actividad hortícola de proximidad se daba en tres zonas delimitadas del área central de la provincia de Córdoba (Zona Norte, Zona Sur y Chacra de la Merced). Desde la década de 1990 se vienen observando reducciones en la cantidad de unidades productivas (GIOBELLINA; QUINTEROS, 2015; SUEZ et al., 2018) y, en otros casos, desplazamientos hacia localidades distanciadas hasta 60 km de la ciudad, por fuera de la zona del sistema de riego central (GIOBELLINA et al., 2022). A partir de la observación de esta situación, es que el objetivo de este trabajo fue analizar las problemáticas que afectan a la AHPCC, considerando unidades productivas agroecológicas y unidades productivas de la agricultura industrial. Con el propósito de entender cuáles fueron las causas que llevaron a esta reducción y a las migraciones intrarregionales observadas.

MATERIAL Y METODOS

Área de estudio

Caracterización edafoclimática

El área de estudio se encuentra en el centro de la provincia de Córdoba. Abarca la totalidad del departamento Capital y parte de los departamentos Colón (hacia el norte y este) y Santa María (hacia el sur). En la capital y en el departamento Colón, la temperatura media anual es de 17°C con una amplitud térmica de 14°C. La pluviometría regional posee una distribución con un rango de 750 mm al oeste y 800 mm al este (GORGAS, 2006). Para el departamento Santa María, las características climáticas son similares. El régimen térmico tiene una temperatura media anual de 17°C y una amplitud térmica de 13°C. La pluviometría regional posee una distribución con un rango de 550 mm al oeste y 700 mm al este (GORGAS, 2006). Los tres departamentos, poseen suelos con buenas condiciones físicas y químicas para su uso agropecuario, pero que resultan de cierta fragilidad una vez desprovistos de la cobertura de vegetación bajo la cual se desarrollaron (SÁNCHEZ Y BARBERIS, 2013).

Caracterización socio-productiva

Considerando que la Región Alimentaria de Córdoba (GIOBELLINA et al., 2022) es un área productiva que además de considerar los departamentos Capital, Colón y Santa María, contempla explotaciones de los departamentos Río Primero y Río Segundo, se tomaron datos de esta región para realizar la caracterización socioproductiva, debido a la escasez de datos existentes específicos para el área de estudio. Giobellina et al. (2022) afirman que de la totalidad de productores que habitan la Región Alimentaria de Córdoba, el 92% son varones. La edad promedio es de 46 años y el origen se reparte en un 70% nacidos en Argentina y un 30% en Bolivia. Además, el mismo estudio relevó 35 unidades de producción frutícolas, 220 unidades de producción con horticultura diversificada y 42 unidades de producción de horticultura extensiva (papa, zanahoria y batata, que se rotan con especies no hortícolas: maíz, soja y trigo). Con respecto a la extensión de la superficie productiva, el 63% está conformado por unidades de producción menores de 10 hectáreas. En cuanto al régimen de tenencia de la tierra, se observó que el 44% arrienda. Además, de la totalidad de explotaciones relevadas el 70% se abastece con agua de los canales maestros de riego norte y sur y el 30% mediante perforaciones.

Justificación de los límites del área de estudio

Para fijar los límites de la Actividad Hortícola de Proximidad a la Ciudad de Córdoba (AHPCC) se pensó el criterio de considerar las zonas donde existe concentración de producciones tanto agroecológicas (AE) como de la Agricultura industrial (AI) teniendo en cuenta a la vez, áreas históricas para la producción hortícola. Ya que, de los modelos de agriculturas alternativas que propone Palmisano (2018) la agroecología es la que se presenta con mayor frecuencia en el área de estudio (CÁCERES et al., 2023). A continuación, se explican cada uno de los límites: norte, sur, este y oeste (Figura 1).

Para el límite norte, se fijó la localidad de Colonia Caroya, ciudad que se ha especializado en la producción frutihortícola desde que arribaron los inmigrantes europeos en

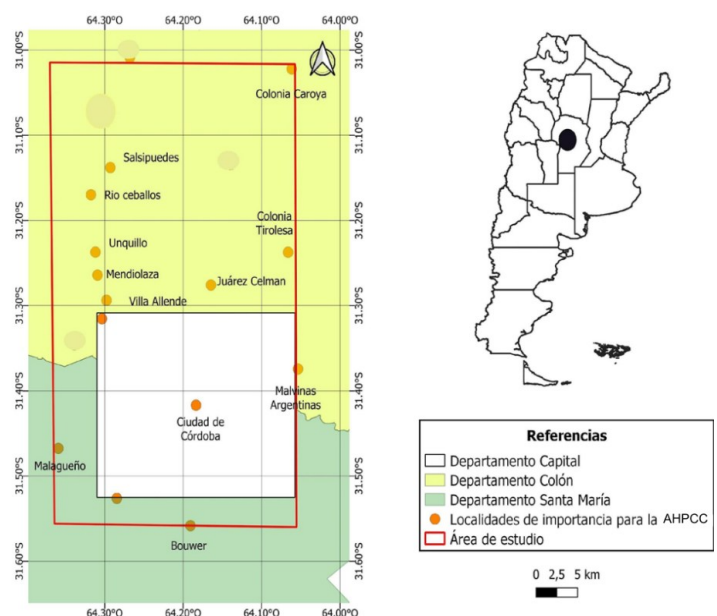


Figura 1. Área de estudio: localidades de la actividad hortícola de proximidad a la ciudad de Córdoba.

1876 (BERGALLO et al., 2014). De este modo, también se incluye al corredor E-53 que abarca la zona de Sierras Chicas, cuyas localidades: Villa Allende, Mendiolaza, Unquillo, Río Ceballos y Salsipuedes, concentran unidades de producción AE. Luego, el límite sur está fijado en la localidad de Bouwer, abarcando la zona sur del área histórica de producción hortícola. Para el límite este se tuvo en cuenta el área de Chacra de la Merced, la cual fue considerada por Lanfranconi et. al (1987) como zona donde se realizaba actividad hortícola. Sin embargo, hacia el norte de Chacra de la Merced, también se encuentra la localidad de Malvinas Argentinas, la cual se especializa en AE. Por último, para el límite oeste, se observó al mercado San Miguel, como comercio histórico de la producción hortícola de la AI, ubicado en la localidad de Malagueño.

Reconocimiento de entidades para la constitución de grupos de actores

Luego de la delimitación del área de estudio, se comenzó a profundizar en el reconocimiento de las entidades que conforman el territorio. Siguiendo la metodología cualitativa de Baldini (2020) se confeccionó un universo muestral representativo de los principales actores identificados. Se consideraron tres escalas para el reconocimiento de las entidades: nacional, provincial y municipal. El tipo de muestreo utilizado para la selección de los sujetos a entrevistar, fue no probabilístico e intencional. Se realizó una clasificación en cinco grupos de actores (Tabla 1).

Guion de entrevistas

Se elaboró un guion de entrevistas para cada “grupo de actores” identificado, con diferentes secciones. Hubo secciones en común y secciones particulares. Las secciones en común fueron: general, gestión de la actividad, territorio, modelo de la Agricultura Industrial y Agroecológico. El grupo 1, además tuvo la sección problemas de Ordenamiento Territorial. Los grupos 3, 4 y 5 tuvieron en común las secciones: sustentabilidad del modelo productivo y organización. Además, el grupo 3 tuvo la sección características de la quinta. Cada guion, tenía entre 20 y 30 preguntas (5 a 6 preguntas por sección). La ejecución de las entrevistas fue de mayo 2021 a septiembre 2022. Se utilizaron entrevistas basadas en un guión (VALLES, 1999). Luego de realizar las 27 desgrabaciones, de forma textual, se realizó el análisis de los datos obtenidos.

Análisis de entrevistas

La información se procesó a través de la asignación de palabras claves a cada fragmento de entrevista y se plasmó en una matriz a partir de la cual se comenzaron a agrupar los problemas relacionados a cada categoría. Las categorías fueron: Ordenamiento territorial, Tierra, Comercio, Normativa y Calidad de vida. A demás, y en base a lo observado en el

Tabla 1. Grupos de actores, cantidad de sujetos, entidades y modelos de producción representantes de la actividad hortícola de proximidad a la ciudad de Córdoba.

Grupo	Actores	Cantidad	Entidades/Modelos
1	Funcionarios, investigadores y docentes	8	Mercado de Abasto. Mercado San Miguel. Planeamiento urbano. Municipio Colonia Caroya. Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria. Subsecretaría de Agricultura Familiar. Dirección Nacional de Agroecología. Universidad Nacional de Córdoba.
2	Técnicos	3	2 AE y 1 AI
3	Productores	8	4 AE y 4 AI
4	Organizaciones sociales	5	Malvinas AE. Productores Unidos 60 cuadras. Sembradores serranos. Feria Agroecológica de Córdoba.
5	Asociaciones y federaciones	3	Agencia para el Desarrollo Económico de Córdoba. Asociación de productores Córdoba. Federación Agraria Argentina.
Total		27	

trabajo de campo y a estudios realizados en la región (GIOBELLINA et al., 2022; FERRER et al., 2022) se propuso abordar las problemáticas para la AHPCC en torno a tres perfiles productivos:

- Productores hortícolas de AI que producen horticultura diversificada en pequeña o gran escala
- Productores hortícolas de AI que tienden a producir horticultura extensiva en gran escala
- Productores agroecológicos

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La falta de aplicación de las regulaciones de ordenamiento territorial como desencadenante de la conflictividad urbano rural e intra-rural

Esta problemática afecta a los tres perfiles productivos descriptos (A, B y C). Se refiere a la falta de aplicación de las regulaciones de Ordenamiento Territorial (OT) ya que se considera que existe normativa para garantizar el OT, pero no se acciona para que se respete. Lo primero que aparece como consecuencia es la conflictividad urbano-rural. Tanto la horticultura diversificada como la horticultura extensiva, atraviesan problemas al desarrollarse en cercanías a la urbanización.

La producción de la Agricultura Industrial (AI) enfrenta dificultades para su desarrollo, debido a la existencia de la Ley 9164 (2004) sobre productos químicos o biológicos de uso agropecuario la cual prohíbe la aplicación aérea de productos dentro de un radio de 1500 m del límite de las plantas urbanas (Artículo 58). Además, la ley prohíbe la aplicación terrestre de productos químicos de las clases toxicológicas Ia, Ib y II, dentro de un radio de 500 m a partir del límite de las plantas urbanas (Artículo 59). Es decir que, los productores que se encuentran cercanos a la urbanización se ven con reducidas posibilidades para producir con agroquímicos (CÓRDOBA, 2004). Así lo relataban los entrevistados:

“Cuando le afecta a alguno como me pasó a mí, ves un barrio de un lado, un barrio del otro y te quedas en el medio, te cercás ... o vendes, o no te queda otra ... porque después

querés fumigar y no podés fumigar o si querés fumigar lo tenés que hacer con mucho cuidado” (Federación)

El dejar actuar libremente al avance urbano constituye una de las principales causas que genera la conflictividad urbano-rural. La construcción de la ciudad avanza sobre tierras históricas de regadío, dejando parches de suelo rural, que muchas veces quedan improductivos a la espera del negocio inmobiliario.

“La parte urbana va absorbiendo todo lo que era producción verde. Tienes un loteo entre medio de tres campos hortícolas” (Funcionario)

“El formato de urbanización es islas, que muestran discontinuidades respecto a la mancha urbana. La industria desorganizada, el incremento de la vialidad, también hace que el suelo próximo se valore y desde una mirada del mercado requiera tener un uso que implique un plus al uso de lo rural” (Asociación)

La urbanización también afecta el acceso al agua para uso productivo. Esto se da de dos maneras: por un lado, se obstruyen canales de riego, ya que se urbaniza sin considerarlos y por el otro, se prioriza el uso del agua para el consumo de los seres humanos que habitan las urbanizaciones.

“El tema de [la obstrucción de] los canales de riego también son un problema porque todos estos avances inmobiliarios van cortando canales de riego, hay gente a la que le construyeron un country al medio. No se prioriza el agua de riego. Le metieron el country al medio y los productores que quedaron del otro lado, no les llega el agua. No hay una planificación que priorice la producción de alimentos” (Organización social)

Si bien la Ordenanza 13.131-2021 (2021) sobre las bases para el ordenamiento territorial del área intermedia y periférica de la ciudad de Córdoba considera al uso de suelo rural como un área a preservar, en el territorio se sigue observando el cambio de uso de rural a residencial. Esto se da por un proceso en el que se venden de forma ilegal los terrenos rurales.

“Esta ocupación irregular se da mucho en el cuadrante noreste y sureste de la periferia. Por ejemplo: un dueño de un terreno de 10 ha, lotea, pero sin presentar planos al municipio, y vende ... la gente compra, hace sus casas y después se da con que su loteo no está aprobado. El municipio labra multas y hace denuncias, se va a la justicia, se realiza el juicio, el juez dictamina que el dueño que hizo el loteo pague con un dispensario o una obra de bajo costo. Y después el municipio debe encargarse de regularizar el loteo, hacerse cargo de la infraestructura no realizada, ni aprobada por lotear trucho” (Funcionaria)

Además, también existe la Ordenanza 12.077-2012 (CÓRDOBA, 2012) de convenios urbanísticos entre la Municipalidad de Córdoba y personas físicas y/o jurídicas de carácter público y/o privado, en lo relacionado con el fraccionamiento, uso y ocupación del suelo. Los convenios urbanísticos son herramientas de gestión urbana que formalizan un acuerdo y definen compromisos entre actores privados y el Estado para realizar intervenciones en la ciudad que generen beneficios mutuos. Se encontró en esta ordenanza, una de las causas por las cuales se vio amenazada la periferia en el cambio de uso de suelo rural a urbano. Ya que, no se definió un área de protección o de exclusión de aplicación. Entonces durante 8 años, hasta que se sancionó la Ordenanza 13.131-2021 muchos de los suelos rurales estuvieron siendo urbanizados de forma legal, protegidos por la ordenanza de convenios urbanísticos (CÓRDOBA, 2021).

En este sentido, y con la intención de exponer las causas que llevan a los dueños de la tierra a lotear parece interesante este fragmento de entrevista:

“Si ya no se puede trabajar el campo, lo lotean, hay mucha gente que tiene tierra y no trabaja de la quinta ... tienen 6 ha y no las trabajan, la pasan mal con un capital grande, entonces la venden” (Técnico)

Muchos de los testimonios manifestaron que la imposibilidad de alquilar tierras que cuenten con buena disponibilidad de agua provocó que deban migrar hacia zonas distanciadas de los mercados concentradores, pero con acceso al agua por medio de perforaciones.

“Está pasando que la gente se va a alquilar tierras en Río 1°, Río 2°, Pilar y están los productores apareciendo entre medio de la soja y empieza a haber mosaicos de horticultura entre cultivos extensivos, y hay problemas de deriva y pérdidas de cosecha” (Investigador)

“Acá en Córdoba nosotros lo vemos, el cinturón va desapareciendo y de a poco se va armando otro, más afuera ... Pilar, Río 2°, Río 1° ... como que empieza a tener esa lógica, más distanciado de la ciudad ... en las ciudades como Malvinas se perdieron directamente por ese motivo, el cambio de uso de suelo nos llevó a que los canales de riego estén inhabilitados, sin canales no se puede producir” (Organización social)

En estos relatos, se observa que los desplazamientos que se realizan son forzados, los productores deben irse lejos de la ciudad. A las grandes distancias que deben recorrer para seguir comercializando en el mercado, se le suman problemas de deriva por los vientos que hay en la región.

“(...) en Río 1°, viste que es más descampado. Han tirado matayuyo, y a la lechuga la encrespó. Yo pregunté qué le pasó, y me dicen hay soja al lado, curan con avioneta, yo creo que el viento lleva lejos eso” (Productora de la AI)

Respecto de los conflictos intra-rurales, se refieren a los cambios de uso de suelo a favor de la AI extensiva, es decir de la producción de soja, maíz y trigo. Este conflicto es difícil de resolver ya que no hay normativa que especifique el tipo de cobertura que debe tener el uso de suelo rural. Entonces, para el avance de la urbanización existe normativa que pocas veces se respeta, pero para el avance de los cultivos extensivos, no existe normativa que proteja específicamente a la actividad hortícola. Por lo tanto, el suelo para la AHPCC, compite no solo con la urbanización sino también con la producción de cultivos extensivos.

“Si, y ya quedan pocos, ya la mayoría no ... acá en la zona, cuando vine [hace 30 años] todo era verduras. Donde buscabas había una quinta. Este campo del frente era un campo de verduras. Tomate, de verdura que buscabas ... ahora no ... ahora es soja allá al frente también, siembran soja o hacen trigo” (Productor AE)

Se presentan dos rubros que compiten con la producción de alimentos de proximidad: los procesos de urbanización y la actividad agrícola extensiva. Rubros que actualmente se ven favorecidos por presentar mayor rentabilidad al estar regulados únicamente por las fuerzas del mercado.

Irregularidades en el acceso a la tierra: especulación inmobiliaria y alquileres precarios

Se observó que los perfiles productivos que se ven mayormente afectados son el A y el C (productores de horticultura diversificada y agroecológicos) ya que son quienes, en su mayoría, alquilan la tierra. Múltiples son los

entrevistados que se refirieron a la problemática del acceso a la tierra como una cuestión desencadenante de otros problemas. El primer problema que aparece es la dificultad en acceder a la propiedad de la tierra. Por un lado, porque es muy costoso comprar, los precios de la tierra al estar cercanos a la urbanización incrementan su valor. Y, por otro lado, no hay quien los venda, como síntoma de una cuestión especulativa más que agronómica. Cuando se le preguntó a una de las productoras acerca de los principales problemas que debía afrontar contestó:

“Alquilamos. No sé si es tan fácil ser propietario acá. La tierra ahora cuesta barbaridades y además no tenemos lo suficiente para comprar una tierra. Quizás antes, en otros años, se podía comprar tierra, ahora no ... está muy valorada la tierra. Además, la mayoría se alquila. No te vende nadie. La ganancia que podrías tener en tu bolsillo, la tenés que derivar al alquiler” (Productor de la AI)

Ante esta situación, los productores se ven impedidos para realizar mejoras en sus establecimientos, por un lado, ya que no son propietarios de la tierra y a la hora de realizar una inversión, se encuentran ante la incertidumbre de no saber si van a poder aprovechar las instalaciones los años de vida útil que corresponden. Por otro lado, debido al costo que implica instalar infraestructura. Es decir, tecnologías que permitan incrementar la eficiencia en la producción tales como: invernaderos, medias sombras, malla antigranizo, riego por goteo o cortinas forestales. La imposibilidad de incorporar estas tecnologías, aumenta la vulnerabilidad de los productores ante inclemencias climáticas. Además, se observó que por medio de contratos irregulares o “de palabra” los dueños de las tierras les prohíben realizar mejoras.

“hay casos que no les dejan poner nada permanente o sea alquilan las parcelas, o sea les exigen que no hagan cosas fijas” (Federación)

“tenés muchos productores que alquilan la tierra, entonces el productor que alquila no hace una inversión a futuro, no ... produce a campo de la forma más barata” (Funcionario)

Acá se observa como la incomodidad que se presenta al no poder instalar mejoras en sus establecimientos, les impide proyectar a futuro. Un testimonio que refleja de forma muy clara este problema, es el de uno de los productores entrevistados que produce en un campo que alquila por medio de un contrato de palabra.

“(...) me pidió el campo porque tenía intención de hacer otra cosa, no sé qué era no le pregunté ... como es dueño (...) Este mes tenía que dejarlo ... en junio. Estaba todo plantado, cebolla, brócoli picante, todo el brócoli ese que tenía plantado, listo para esta fecha nomás, ¿ves?” (Productor AE)

Continuando con los alquileres se observó que los precios son muy altos al estar anclados al precio del quintal de soja. Además, la duración de los contratos de alquiler es de dos o tres años, entonces los productores cada este período de tiempo deben estar pensando en qué va a ocurrir con su producción: si van a poder seguir produciendo ahí, si van a tener que mudarse, a donde podrán moverse y en caso de que lo deban y puedan hacer, enfrentar las dificultades que una mudanza productiva impone: trasladar maquinaria, acondicionar el suelo, adaptarse al nuevo lugar.

El costo de producir: insumos en dólares, cánones no segmentados, múltiples artículos y el sálvese quien pueda

Esta problemática afecta en su mayoría a los perfiles productivos A y C (productores de horticultura diversificada y agroecológicos). Lo primero que aparece como problema son características vinculadas a los precios que afectan a los productores en todas las etapas del proceso: pre-producción, producción, cosecha y comercialización (LA GRA et al., 2016). Comenzando con la pre-producción, acá aparecen problemas relacionados al precio de los insumos, es decir: semillas, agroquímicos y fertilizantes. El problema tiene que ver con que estos productos, al ser importados, se cotizan según el precio del dólar. Esto implica, que muchas veces, los productores deban endeudarse con las empresas que comercializan los insumos para comenzar a producir.

“Cuando hay, mi papá va y paga todo. Y cuando no hay, vamos pagando en la semana. Por mes ... por ejemplo ayer, yo sé a quién le debo ... viene y me dice, ¿cuándo va a haber algo para mí?... 10 le di el lunes y ayer 5 ... así que 15, ya liberé la cuenta. Para otro chico llevé y le di 20 y le debo 25 todavía” (Productora de la AI)

“Las semillas que están caras, el fertilizante, los agroquímicos, todo eso viene cotizado en dólares, te dicen el precio en pesos, pero está en dólares. Te dicen 3.000 pesos, pero sale 8 dólares” (Productor AE)

En consecuencia, se observa como las nuevas tecnologías incorporadas al agro durante las últimas décadas han producido una transformación en el sector agropecuario que trasciende el campo tecnológico y redefine las relaciones de los productores con los factores de producción. Inspiradas por la teoría de la modernización, las estrategias de la AI se promovieron sin ninguna consideración hacia los contextos culturales o ecológicos locales, lo que creó una dependencia de los agricultores, tanto en sus vínculos progresivos como regresivos (SEVILLA; WOODGATE, 2013). En este sentido, se comenzó a crear legitimidad sobre un único tipo de saber, y se lo empezó a asociar a la modernidad y al progreso. Santos (2011) señala que la monocultura y el rigor del saber son modos de producción de “no existencia” muy poderosos, y que esta lógica también declara atrasado todo lo que es asimétrico en relación a lo moderno y valora lo universal en contraposición a lo local. En consonancia con Santos (2011) se observó, como los perfiles productivos que se encuentran bajo el modelo de AI desvalorizan sus saberes, dejando atrás lo aprendido ancestralmente. Esta desvalorización, implica que dejen de ver como conocimiento lo que han aprendido, transformando al saber de la AI como el único posible.

La lógica de la AI, por un lado, presenta al paquete tecnológico integrado por tres componentes principales: siembra directa, cultivos transgénicos y agroquímicos (CÁCERES, 2015) como lo moderno y, por otro, rechaza saberes tradicionales y locales. Promoviendo el uso de insumos externos, el endeudamiento y, por lo tanto, la dependencia de los productores.

Una vez que la lógica de la AI logra esta transformación, tiene allanado el camino para intervenir en todos los niveles de la estructura productiva. Un ejemplo es el individualismo observado en el territorio, sobre todo en las unidades productivas de la AI. En este sentido, se acuerda con Cáceres et al. (2010) ya que dicen que el debilitamiento de las redes sociales, de las que forman parte los productores, tal vez constituya el impacto social más importante de la expansión de la AI en la región.

Continuando con las etapas del proceso productivo, respecto de la producción, el costo que deben afrontar los productores es el del precio de los cánones del agua de riego. El Estado recauda mediante dos instituciones: una municipal, compuesta por cada consorcio de riego y otra provincial, la Administración Provincial de Recursos Hídricos (APRHI). El precio para el año 2023 del canon provincial fue de \$2.151/Ha.año y el precio que cobra el consorcio de riego norte fue de \$17.000/Ha.año. Es decir que los productores del sector norte de la ciudad, abonaron para el 2023 un total de \$19.151/Ha.año. Aunque a pesar de pagar esta cantidad de dinero por Ha para acceder al agua, los productores no se encuentran conformes con el funcionamiento de quienes regulan la actividad.

"(...) el sistema de riego está bastante improvisado. A mí me pasa como productor, que más o menos cada 15-20 días hay agua, pero nunca sabes la fecha exacta. Entonces nunca te podés organizar bien. Y hay veces que te dan un turno y te dicen ¡ay! nos sobró agua y al otro día te vuelven a dar agua. Y después pasan 25 días y no te dan agua. Y la mayoría de los campos no tienen reservorios" (Docente y productor)

"(...) en verano es normal que te falte agua, tenés que estar esperando que te pase el turno" (Productor AE)

Para la cosecha, el costo que tiene mayor injerencia es el de la mano de obra, porque la actividad hortícola está relacionada al trabajo estacional, y es en este momento donde se demanda mayor fuerza de trabajo. Aunque este tema se abordará en la problemática relacionada al trabajo precario.

Los precios relacionados a la etapa de la comercialización fueron el tema emergente. Apareció la dificultad en el cálculo de los costos de los productos que comercializan. Al ser una producción con tantos productos y, a la vez, en la mayoría de los casos, al no contar con alguien encargado específicamente de esta tarea, resulta casi imposible obtener un valor exacto del costo de cada producto. Aunque se observó que existe una idea general de cuánto cuesta producir cada artículo. Es decir que los productores tienen un estimativo de cuando están a pérdida, cuando están "saliendo hechos" y cuando están ganando. Pero eso es solo un estimativo, ya que un gran problema de la comercialización es la fijación de los precios de venta. Para cada artículo no hay un precio mínimo ni máximo establecido, de hecho, los precios varían a lo largo del mismo día. Empiezan con un precio alto, en el que se supone van a tener una buena ganancia, y al final del día, si les queda mercadería, la deben rebajar, regalar o tirar.

"venían mis clientes y les decía \$150 y se iban ... entonces yo no lo puedo perder al cliente, entonces yo le dije te lo cobro \$100 y yo lo vendí a \$100 ... los que tenían a \$150 ... se miraban ... y es feo, porque vos sabes que es un trabajo, que acá todos trabajamos ... pero ¿qué vas a hacer?" (Productora de la AI)

Teniendo en cuenta que el margen bruto, es decir la ganancia, es el resultado de la resta entre el ingreso bruto y los costos directos, lo que se dificulta en esta etapa, es el cálculo de la ganancia. Esta forma de establecer precios a base de oferta y demanda fue denominada por algunos entrevistados como la "ley de selva" o el "sálvese quien pueda". En este sentido, una de las entrevistadas reflexionaba acerca de las relaciones de poder que se dan en torno a la comercialización de la producción del modelo de AI hortícola.

"Acceder al mercado es acceder a un espacio donde vos no decidís nada, vos sembrás hoy y no sabes a qué precio vas a vender" (Organización social)

A este tema se le suma una cuestión interna que ocurre en el mercado. Existen intermediarios. Personas que están en los pasillos del mercado averiguando los precios de los puestos y comprando mercadería para regular la oferta y la demanda. Las compras que realizan son destinadas a otros mercados, no son las compras que puede realizar un verdulero para su verdulería, es por ello que terminan definiendo los precios de venta. Esta práctica no está permitida y nuevamente, los productores son los perjudicados.

"Hay intermediarios ¿entendés? hay tipos que están todos los días ahí mirando ... le preguntas ¿y vos que haces acá? ah no ... yo soy changarín ..." (Federación)

Los productores agroecológicos comercializan por medio de otros canales de venta, donde las cadenas de comercialización son más cortas. Es el caso de las ferias agroecológicas, los nodos productivos, o por medio de bolsones. Por lo tanto, los productores pueden establecer un precio fijo para la venta. Aunque, se observó que, si bien este precio tiene en cuenta cada componente de la estructura del costo más una ganancia, también se presentan dificultades a la hora de calcular costos y estos terminan siendo aproximados.

La dependencia de insumos y la lógica de comercialización de los mercados concentradores, son cuestiones que afectan a gran parte del perfil productivo A (productores de horticultura diversificada) mientras que los problemas vinculados a los costos de los cánones de agua y al cálculo de precios, afectan tanto al A como al C (agroecológicos). Se considera que el perfil B (productores de horticultura extensiva) la mayoría de las veces, no se encuentra afectado, ya que poseen capital para afrontar los costos de los insumos antes de iniciar el ciclo productivo. Poseen perforaciones lo cual les da independencia al momento de regar, y respecto del cálculo de costos, tienen una estructura que les permite detenerse en cada uno de los artículos. Aunque, si se analiza la problemática desde el punto de vista de la dependencia de insumos externos, el perfil B es el que mayor subordinación presenta.

El Estado: normativa inadecuada y sistema de extensión insuficiente como consecuencia de la inexistencia de una decisión política genuina

Esta problemática perjudica a los perfiles productivos A y C (productores de horticultura diversificada y agroecológicos). En primera instancia se observaron aspectos relacionados con la creación de normativas inadaptadas al contexto de las producciones hortícolas. Se identificaron normativas obligatorias que causan incomodidad a la hora de producir, que a la vez se deben cumplir para garantizar la producción inocua de alimento, pero no existen propuestas de políticas públicas para que los productores se puedan adaptar a los requerimientos de estas normativas. En el 2020 entró en vigencia la Resolución conjunta 5-2018-APN-SRYGS (ARGENTINA, 2018) que incluyó en el Código Alimentario Argentino, a través de la creación del artículo 154 tris, la obligatoriedad del cumplimiento de las Buenas Prácticas Agropecuarias (BPA) en la producción de frutas y hortalizas. Las BPA son prácticas orientadas a la sostenibilidad ambiental, económica y social para los procesos productivos de la explotación agrícola que garantizan la calidad e inocuidad de los alimentos (Resolución 5-2018-APN-SRYGS, 2018). Existe un manual creado por el SENASA (Servicio Nacional de Sanidad y Calidad agroalimentaria), el INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria) y el Ministerio de

Agroindustria, donde se detallan cuáles son las BPA y como se deben implementar. Se encontraron dificultades para implementar la normativa en cuatro de los siete puntos a los que hace referencia el manual.

El primero tiene que ver con el agua, el manual define al agua para uso agrícola, como la que se utiliza en los cultivos por razones agronómicas como el riego, control de heladas, lavado de equipos, aplicación de fitosanitarios, soluciones de fertilizantes y otras (SENASA et al., 2017). En el documento se detalla que el agua para uso agrícola debe estar libre de contaminaciones fecales y de sustancias peligrosas. Esto se presenta como una complicación para los productores ya que, las aguas con las que riegan se encuentran contaminadas. Así lo refleja Prez (2020) que estudió la calidad del agua de los canales de riego del área de estudio y encontró que son aguas microbiológicamente no aptas para el riego de vegetales, encontrando presencia de contaminantes por encima de los umbrales permitidos.

El segundo punto hace referencia a la exigencia sobre el uso de fitosanitarios. El manual dice que los productores deberán cumplir con las recomendaciones de uso indicadas en el marbete y que solo deberán utilizar productos fitosanitarios autorizados por el SENASA, en sus envases originales. Con esta normativa, los productores se veían obligados a la dependencia de insumos externos. Pero, SENASA crea la Resolución 1003-2023-APN-PRES (ARGENTINA, 2023a) sobre la creación de la categoría biopreparado y la Resolución 1004-2023-APN-PRES (ARGENTINA, 2023b) del procedimiento de registro de bioinsumos. La primera define a los biopreparados como:

todo insumo elaborado en base a la combinación de sustancias de origen vegetal, animal o mineral presentes en la naturaleza, con propiedades nutritivas para las plantas y/o controladoras, repelentes o atrayentes de plagas y enfermedades, o son utilizadas como enmienda o sustrato que se hayan obtenido mediante un procedimiento de escala artesanal, a partir de recursos mayoritariamente de obtención local (RESOLUCIÓN 1003-2023-APN-PRES, 2023)

Es decir que, si bien siguiendo el manual 2017, los productores quedaban en una situación irregular, mediante esta resolución se encuentran más protegidos. Luego, la Resolución 1004-2023-APN-PRES (2023) define a los bioinsumos como: “productos que consistan o hayan sido producidos por micro o macroorganismos de origen animal o vegetal, destinados a ser aplicados en la producción agrícola con fines nutricionales, estimulación vegetal, etc.” Es importante destacar que, si bien se sigue promoviendo la dependencia de insumos externos, al menos están apareciendo otras categorías que no son tóxicas para la salud humana.

El tercer punto es el vinculado al uso de fertilizantes y enmiendas, el manual de BPA dice: “los fertilizantes y/o enmiendas producidas por el responsable de la producción primaria, deben someterse a tratamiento, compostado u otros que minimicen el riesgo sanitario” (SENASA et al., 2017). A esta exigencia, se le suma la Resolución 29-2017 (ARGENTINA, 2017) de gestión y aplicación agronómica de residuos pecuarios creada por el Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos de la provincia de Córdoba, que exige la utilización de residuos pecuarios estabilizados. Por lo tanto, los productores que antes utilizaban guano como fertilizante,

actualmente se ven obligados a cambiar el modo de fertilización. Porque quienes usaban guano, tienen que dedicar una logística a estabilizarlo, que antes no consideraban.

“Ahora te dicen ... no podés traficar guano crudo desde un productor de pollos hasta el campo. Tenes que tener una guía, y para poderlo traficar, te tenés que comprometer a compostarlo en tu campo. Y ahí ... te están jodiendo la vida. Entonces si el Estado no dice bueno, vamos a armar plantas de compostaje y vamos a ofrecer compost a escala comercial a un precio factible, para mejorar la fertilidad de los suelos, mientras eso no suceda lo vamos a estar llevando al productor a que use urea ...” (Técnico)

En este sentido, otro problema que se observó en el trabajo de campo, no vinculado directamente con las BPA, pero sí, con el (in)accionar del Estado, tiene que ver con la falta de políticas que aborden la cuestión de la planificación productiva. El entrevistado comentó que esta inacción es una de las causas por las cuales se producen mayoritariamente cultivos que se desarrollan rápido como los de hoja.

“Mientras al productor le sigan pagando dos mangos por el cajón de lechuga va a tender a hacer más lechuga porque es lo que más rápido le da gaita ... los sistemas tienden a ser de monocultivo y con normativa restrictiva, monocultivo a base de urea ...” (Técnico)

El cuarto punto del manual que dificulta la actividad hortícola es la exigencia de la asistencia de un técnico profesional que asesore en la implementación de las BPA.

“(...) el productor grande tiene ingeniero ... pasa que cuando hablás de productores hay que separar. El productor de papa, cebolla, zanahoria, ese, generalmente tiene un ingeniero, que contrata de forma privada, pero los productores chicos, de 3 ha para abajo ... ese productor que encima arrienda la tierra, generalmente es el que no tiene un agrónomo ... entonces es ahí donde hacemos agua ... que no es culpa del productor, el productor es un laburante ...” (Asociación)

En este sentido, otra disconformidad relacionada al accionar del Estado es al respecto del sistema de extensión. Ya que, los productores pequeños a los que refiere el testimonio podrían acceder a asesoramiento a partir de los técnicos que brinda el Estado mediante las instituciones públicas que trabajan en el territorio tales como: INTA, SAFCI (Secretaría de Agricultura Familiar, Campesina e Indígena) y la DiPAF (Dirección Provincial de Agricultura Familiar). Si bien los técnicos de estas instituciones están presentes, son insuficientes y no se promueve la articulación para que el asesoramiento técnico llegue realmente.

“Las políticas están desagregadas, no están pensadas para estar al servicio del productor. Vos fijate ... ¿Dónde están las oficinas de extensión de las instituciones en Córdoba? ... en el centro. Entonces vos no podés pretender que un productor que tiene un hongo en la lechuga agarre el bondi y se venga al Parque Sarmiento con la muestra. Hay ahí una incoherencia. La DiPAF tiene sus extensionistas por un lado, la SAFCI por otro, el INTA por otro. Nadie se ha puesto a pensar, que es que tienen que haber agencias interinstitucionales que funcionen en los territorios productivos ... tenes que estar para que los productores te encuentren ... en ese sentido, uno de los problemas que tiene la horticultura es el servicio de extensión. Y los pocos que tienen presencia en territorio son reproductores del modelo convencional” (Técnico)

En cuanto a esta última frase, se observó el problema que viene asociado a que los técnicos reproductores del modelo de AI, tengan presencia en el territorio.

“(…) los productores de alimentos también salvan vidas. Y, por ejemplo, en el ámbito de la salud, para vos sería impensable que tu médico sea el farmacéutico que te vende el remedio. Entonces ¿cómo se naturalizó en el ámbito de la producción de alimentos, que el que te acompaña en la decisión de qué y cómo producir sea el que te vende los agroquímicos?” (Organización social)

Se puede observar que el sistema de extensión no contempla las necesidades de los productores de forma contextualizada. La sensación de quienes habitan el territorio, es que no existe una decisión política genuina para que la AHPCC se fortalezca. El testimonio de una productora propietaria de 1 Ha, la cual entrega su producción, para que otro productor la comercialice en el mercado, ya que no puede reunir con los requisitos que esta institución exige para comercializar, sintetiza el sentimiento colectivo de desamparo:

“Nos sentimos abandonados. Porque muchas veces, el Estado, el presidente dice ... el campo está lleno de plata. Pone el campo, pero no pone la verdura. Pone la soja, el trigo, el maíz ... y nosotros eso no sembramos. Y la gente come verdura. Y la verdura no existe ¿o la verdura nace del supermercado?” (Productora de la AI)

En este relato se puede observar, otro ejemplo de cómo la AI, permea el territorio a nivel de las percepciones colectivas, y tiene que ver con la narrativa construida alrededor de lo que significa “el campo” para la sociedad argentina. Muchas veces se asocia el campo solamente a la producción de commodities. Se puede pensar que esta asociación está relacionada a la consigna que promulgó la AI para penetrar en los sistemas productivos: paliar el hambre del mundo (ROSSET, 2000). Aunque, se sabe que el problema del hambre hasta ahora no ha sido superado. Por lo tanto, se puede ver como la AI encontró la forma de permear el territorio de forma indirecta, asociando la producción de commodities a la de alimentos e invisibilizando a los productores hortícolas y del resto de las economías regionales. En este no reconocimiento social, también se puede encontrar la explicación de porque el Estado no le da la importancia que estas producciones merecen.

Trabajo: auto explotación y necesidad de reconversión tecnológica

Esta problemática afecta a los tres perfiles productivos identificados. Muchos de los entrevistados, dijeron que la AHPCC se sostiene gracias a la capacidad de auto explotación de las familias, en este sentido para ejemplificar a qué se refiere cuando se habla de auto explotación, se presentan estos fragmentos de entrevista realizados a una de las productoras más grandes de la zona sur:

“Los lunes a las 6 am empieza la venta, pero yo a las 3 ya estoy allá. El domingo, a las 9-10 me voy a dormir, me levanto a las 2, 2 y 30 nos vamos, viene mi papá hace arrancar el camión y 3 y algo ya estamos allá. La sufrimos este lunes que pasó. Encima heló, corría un vientito. Viste que es todo abierto la nave de los quinteros. Le digo a mi hermana ¿no te vas a poner el gorro de lana? no, se lo dejó al Tito que tiene que recibir cajones afuera. Y ayer le dolía la cabeza por no ponerse el gorro” (Productora de la AI)

“Ese día que nevó, mira si no será super sacrificada, el jueves teníamos que ir al mercado, y nevó el miércoles. No íbamos a ir al mercado, pero tengo unos clientes que vienen si

o si lunes o jueves. Y son de afuera. Y a ellos les tengo que cumplir como sea. Así que fuimos con lo que pudimos. Teníamos que pelar verdeo, mi papá fue a arrancar. ¡Ay digo! mi papá se habrá helado, nos encerramos acá adentro del galpón, hicimos fueguito. Y pelamos, no fue nada la pelada. No nos helamos, pero cuando tuvimos que ir a lavarla, sacarle el barro. Salía la mano roja paspada ...” (Productora de la AI)

Los productores de 60-70 años, no quieren que sus hijos sigan en la actividad, el principal justificativo se refiere a lo exigida que es la horticultura y a la incertidumbre en la que se vive, ya que, se depende mucho de las condiciones climáticas, con el agravante de no saber a cuánto se venderá la mercadería producida. Ante esta situación los mismos productores son los que desalientan a las nuevas generaciones. Los propietarios ven la posibilidad de vender sus tierras al negocio inmobiliario. Otros que ya no tienen capacidad física para seguir trabajando la tierra, establecen contratos de mediería, para que alguien se las trabaje. Un técnico comentaba que los que aspiran a seguir son las nuevas generaciones bolivianas, pero que la descendencia gringa es muy poca la que continúa. El problema de la falta de recambio generacional, ya se puede observar. Múltiples actores manifestaron como problema la falta de mano de obra.

“Todo el mundo se queja de que no hay mano de obra. No hay gente que quiera trabajar en el campo. Es una actividad bastante sacrificada pasas frío, calor, viento, agachado todo el día” (Organización social)

“No hay gente para laburar. Por eso le apuntamos a la reconversión tecnológica” (Asociación)

Para pensar en la idea de un recambio generacional, es necesario promover el desarrollo de tecnología apropiada para los productores, acompañado de acciones que garanticen el acceso. Ya que el sacrificio que implica ser horticultor, repercute en la salud de las personas. Entonces, el desarrollo de maquinaria que facilite las tareas se observa como algo que mejoraría la calidad de vida de las familias.

“Para que un hijo de quintero quiera vivir de la actividad tiene que hacer un cambio tecnológico en la quinta, porque si no a los 50 años, trabajando así, el cuerpo queda mal y ya no podés trabajar” (Técnico)

En síntesis, esta actividad productiva requiere de mano de obra que muchas veces no es valorada, ni por los que pagan los salarios, ni por los mismos productores que pocas veces consideran el precio de su trabajo en el costo de la producción. Esta situación lleva a que la cantidad de gente que trabaja para la horticultura en la zona haya disminuido. Y a la vez, a que los productores no quieran que su descendencia continúe en la actividad provocando el decrecimiento en la cantidad de unidades productivas que se dedican a la producción de alimentos. En este sentido, se reconoce la necesidad de fortalecer toda la AHPCC, tanto la AI como la AE, en consonancia con los objetivos del desarrollo sostenible planteados por la ONU (2018). Aunque, si se analiza el asunto desde una mirada integral y se pretende, disminuir la dependencia de insumos externos, promover el recambio generacional y terminar con los daños ambientales que la producción AI genera, se entiende que la necesidad de una transformación del sistema agroalimentario es urgente. Se acuerda con Sevilla y Woodgate (2013) quienes afirman que la industrialización agrícola capitalista representa una nueva forma de colonialismo que empobreció todo lo que no seguía las normas que dictaba la modernidad. Por su parte, Giarraca y Teubal (2010) sostienen que la AI se constituye como un

modelo extractivo vinculado a los recursos naturales e impulsado por parte de empresas transnacionales que dominan sectores clave de la producción y tecnologías utilizadas en estos procesos. En consecuencia, si se pretende vivir en una sociedad equitativa, la transformación del sistema agroalimentario y, por ende, de los sistemas productivos, es menester. En este sentido, se acuerda con Cáceres et al. (2023) quienes reconocen a la AE como el principal enfoque alternativo a la AI en la región, y lo constatan a partir de la mayor visibilización que tiene a nivel social y la cantidad de ferias agroecológicas que se han creado en Argentina durante las últimas dos décadas.

Por lo tanto, se entiende que se debe fortalecer la AHPCC de manera integral sin discriminar modelos productivos, ya que a nivel general la actividad se encuentra en estado crítico. Sin embargo, es necesario pensar en soluciones superadoras que no sigan profundizando las problemáticas existentes. Es por eso que se entiende que el fortalecimiento de la agroecología en estos espacios es imprescindible.

CONCLUSIONES

El análisis de las problemáticas que afectan a la AHPCC, revela una serie de desafíos que impactan de manera directa en la reducción/desplazamientos de unidades productivas del área de estudio. La falta de cumplimiento en el Ordenamiento Territorial (OT), desencadena conflictos por el uso del suelo, que afectan negativamente a los productores hortícolas, especialmente a aquellos que, en pequeña escala, se ven obligados a desplazarse hacia zonas más alejadas. Esto no solo perjudica la competitividad de los productores locales, sino que también incrementa la fragilidad del sector ante la urbanización descontrolada. Por un lado, resulta interesante pensar en que si se fortaleciera la producción AE se evitarían algunos de los conflictos urbano-rurales, como la aplicación de agroquímicos que afecta a la población. Por otro lado, un OT que proteja al uso de suelo específicamente hortícola, podría aliviar la presión que viven los productores. El acceso a la tierra, especialmente para aquellos que alquilan, se constituye como una preocupación central, incrementando la vulnerabilidad productiva y limitando las perspectivas de inversión y mejora en las instalaciones. En este sentido, se observa la necesidad de un Estado presente, que se encargue de regular los alquileres ejerciendo su rol proteccionista.

La dependencia de insumos externos y la lógica de comercialización de los mercados afectan de forma desproporcionada a los productores más pequeños de la AI. A estos problemas se les suman los altos costos asociados a los cánones del agua y la dificultad para calcular el precio de venta por artículo, cuestiones que tienen en común los perfiles tanto de la AI como de la AE. En cuanto a la normativa, la aplicación de las BPA en algunos casos refuerza las desigualdades existentes, al beneficiar a los productores con mayor estructura. Además, la falta de un sistema de extensión adecuado limita las posibilidades de asistencia técnica para aquellos productores que más lo necesitan. Aquí también surge el emergente relacionado a la planificación productiva, es decir la necesidad de observar a las producciones en el territorio desde una mirada comunitaria, en pos de coordinar la oferta con la demanda. Finalmente, la precariedad en las condiciones de trabajo en la horticultura, la necesidad de mano de obra y la falta de recambio generacional, evidencian la necesidad urgente de fortalecer la AHPCC en particular y de transformar

el sistema agroalimentario desde una perspectiva agroecológica.

REFERENCIAS

ARGENTINA, Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria. Resolución 1003: Categoría Biopreparado Crease. 2023a.

ARGENTINA, Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria. Resolución 1004: Procedimiento de registro de bioinsumos. 2023b.

ARGENTINA, Secretaría de Alimentos y Bioeconomía y Secretaría de Regulación y Gestión Sanitaria. Resolución conjunta 5. Modificación del Código Alimentario Argentino. 2018.

ARGENTINA, Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos de la provincia de Córdoba. Resolución 29: Gestión y aplicación agronómica de residuos pecuarios. 2017.

BALDINI, C. Territorio en movimiento: las transformaciones territoriales del cinturón hortícola platense en los últimos 30 Años. 346f. Tesis Universidad Nacional de La Plata, La Plata. 2020.

CÁCERES, D. Tecnología agropecuaria y agronegocios. La lógica subyacente del modelo tecnológico dominante. Mundo Agrario, v. 16, n. 31, 2015.

CÁCERES, D.; SOTO, G.; CABROL, D.; ESTIGARRIBIA, L. La agroecología como modelo emergente en la producción agropecuaria: heterogeneidades, conflictos y cambios socioproductivos en la Provincia de Córdoba (Argentina). Población y Sociedad, v. 30, n. 1, 2023. [10.19137/pys-2023-300101](https://doi.org/10.19137/pys-2023-300101)

CÁCERES, D.; SOTO, G.; FERRER, G.; SILVETTI, F.; BISIO, C. La expansión de la agricultura industrial en Argentina Central. Su impacto en las estrategias campesinas. Cuadernos de Desarrollo Rural, v. 7, n. 64, p. 91-119, 2010.

CÓRDOBA, La Legislatura de la Provincia de Córdoba. Ley 9164: De productos químicos o biológicos de uso agropecuario. 2004.

CÓRDOBA, Concejo Deliberante de la Ciudad de Córdoba. Ordenanza 13.131-2021: Sobre las bases para el ordenamiento territorial del área intermedia y periférica de la ciudad de Córdoba. 2021.

CÓRDOBA, Concejo Deliberante de la Ciudad de Córdoba. Ordenanza 12.077-2012: De convenios urbanísticos entre la Municipalidad de Córdoba y personas físicas y/o jurídicas de carácter público y/o privado, en lo relacionado con el fraccionamiento, uso y ocupación del suelo. 2012.

FAO. Informe de los objetivos de desarrollo sostenible. 2018. Disponible en: <https://unstats.un.org/sdgs/files/report/2018/TheSustainableDevelopmentGoalsReport2018-es.pdf>.> Acceso en: 18/12/2024

- FEITO, M. C.; BARSKY, A. Periurbano. En: SALOMÓN, A.; MUZLERA, J. (Eds.) Diccionario Iberoamericano del Agro. Buenos Aires: Tesseo Press, 2020. pág. 899-911.
- FEITO, M. C. Problemas y desafíos del periurbano de Buenos Aires. *Estudios socioterritoriales*, n. 24, 2018.
- FERRER, G.; SILVETTI, F.; BARRIENTOS, M.; SAAL, G.; FRANCAVILLA, G. Análisis del marco tecnológico agroecológico de la región agroalimentaria de Córdoba. *Revista de la Facultad de Agronomía*, v. 121, n. 1, 2022. [10.24215/16699513e092](https://doi.org/10.24215/16699513e092)
- GIARRACCA, N.; TEUBAL, M. Disputas por los territorios y recursos naturales: el modelo Extractivo. *Asociación Latinoamericana de Sociología Rural*. v. 5, p.113-130, 2010.
- GIOBELLINA, B., MARINELLI, M.V., LOBOS, D., EANDI M., BISIO, C., BUTINOF, M., NARMONA, L.; ROMERO ASIS, M. Producción frutihortícola de la Región Alimentaria de Córdoba: caracterización y mapeo 2018-2020. Buenos Aires: INTA, 2022. 186p.
- GIOBELLINA, B.; QUINTEROS, M. Perspectivas de la agricultura urbana y periurbana en Córdoba. Buenos Aires:INTA, 2015. 96p.
- GORGAS, J. Red de información agroeconómica de la región pampeana. Córdoba: INTA, 2006. 263p.
- LA GRA, J., KITINOJA, L.; ALPÍZAR, K. Metodología de evaluación de cadenas agroalimentarias para la identificación de problemas y proyectos. San José, C.R: IICA, 2016. 267p.
- LANFRANCONI, L., TUDA, E., BUTELER, M., ROBLEDO, W., FONTANA, M.; BERETTA, R. Situación de contexto del área central bajo riego de la provincia de Córdoba. Manfredi: INTA, 1987. 39p.
- MATHEY, D.; PEREYRA, M. Transformaciones y continuidades agrarias en cinturones verdes: el caso de Guaymallén como la “zona del verdeo” de Mendoza, Argentina. *Temas y Debates*, v. 42, p.61-84, 2021.
- PALMISANO, T. Las agriculturas alternativas en el contexto del agronegocio. Experiencias en la provincia de Buenos Aires, Argentina. *Estudios sociales*, v.28, n.51, 2018.
- PREZ, V. E. Virus entéricos en verduras de hojas verdes en Córdoba, Argentina. Tesis (Maestría en Ciencias Médicas). Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba. 2020.
- ROSSET, P. The Multiple Functions and Benefits of Small Farm Agriculture in the Context of Global Trade Negotiations. *Development*, v. 43, p. 77-82. 2000. [10.1057/palgrave.development.1110149](https://doi.org/10.1057/palgrave.development.1110149)
- SÁNCHEZ, C.; BARBERIS, N. A. Caracterización del territorio Centro de la provincia de Córdoba. Córdoba: Ediciones INTA, 2013. 321p.
- SANTOS, B. S. Epistemologías del sur. Utopía y praxis latinoamericana, v. 16, n. 54, p. 17-39, 2011.
- SENASA; INTA; MINISTERIO DE AGROINDUSTRIA. Manual de Buenas Prácticas Agrícolas. 2017. Disponible en: https://alimentosargentinos.magyp.gob.ar/bpa/bibliografia/m anual_BPA_obligatorias.pdf> Acceso en: 05/12/2024
- SEVILLA GUZMÁN, E.; WOODGATE, G. Agroecología: Fundamentos del pensamiento social agrario y teoría sociológica. *Agroecología*, v. 8, n. 2, 27-34. 2013.
- SUEZ, L.; BARCHUK, A.; LOCATI, L. Mapa de cobertura y uso de la tierra en el área periurbana de la ciudad de Córdoba. En: GIOBELLINA, B. (Ed.) *La Alimentación de las ciudades. Transformaciones territoriales en el Cinturón Verde de Córdoba*. Buenos Aires: INTA, 2018. cap 2. pág. 122-145.
- VALLES, M. Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional. Madrid: Síntesis, 1999. 416p.